



La Molina, 06 de junio de 2023
TR. N° 0229-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 06 de junio de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0229-2023-CU-UNALM.- La Molina, 06 de junio de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 83° se establece que la admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad; Que, mediante Ley N° 31638 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 en la cual se establece el presupuesto necesario para la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, de acuerdo a los artículos 458° y 463° del Reglamento General de la UNALM, el Consejo Universitario aprueba la convocatoria a concurso público para ocupar una plaza de docente ordinario, aplicándose el mismo procedimiento para efectos de contratación docente. Para tal efecto, el Consejo de Facultad propondrá la convocatoria a solicitud del Departamento Académico; Que, es necesario para el Semestre Académico 2023-II, convocar a concurso público para contrato docente tipo A y B y Jefes de Práctica, las plazas que, por motivos de cese, renuncia, ocupadas bajo la modalidad del artículo 470 del Reglamento General de la UNALM, no renovación de contrato y/o término de contrato se encuentran disponibles y presupuestadas; Que, mediante Comunicación N° OP/0821/2023, de fecha 06 de junio de 2023, la Oficina de Planeamiento informa que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la Convocatoria a Concurso Público para contrato de personal docente tipo A y B y Jefes de Práctica; Que, mediante Comunicación N° 2002-2023/DIGA, de fecha 06 de junio de 2023, la Dirección General de Administración hace llegar la propuesta de bases y el cronograma para la Convocatoria a Concurso Público para contrato de personal docente tipo A y B y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2023-II, para la aprobación del Consejo Universitario; Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 310° literal a) del Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Cronograma para la Convocatoria a Concurso Público para contrato de personal docente tipo A y B y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2023-II:

	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Publicación en Diario Oficial “El Peruano” y Página web institucional (www.lamolina.edu.pe)	10 de junio del 2023
2	Adquisición de carpetas (virtual).	14, 15 y 16 de junio del 2023
3	Recepción de expedientes de los postulantes (presencial).	19, 20 y 21 de junio del 2023
4	Examen Psicológico.	22 de junio del 2023
5	Examen de Idiomas.	23 de junio del 2023
6	Remisión de expedientes de los postulantes a las Facultades.	26, 27 y 28 de junio del 2023
7	Evaluación de expedientes de los postulantes en las Facultades.	03, 04, 05 y 06 de julio del 2023
8	Publicación de candidatos aptos para pasar a la etapa de disertación y entrevista personal (Página web: www.lamolina.edu.pe), Notificación por las Facultades a los correos electrónicos de los candidatos.	07 de julio del 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 06 de junio de 2023
TR. N° 0229-2023-CU-UNALM

-2-

9	Presentación de reclamos virtual, al correo electrónico de la respectiva Facultad a la que se presenta (ver informativo general)	8 de julio del 2023
10	Absolución de consultas virtuales (ver informativo general)	10 y 11 de julio del 2023
11	Disertación y entrevista coordinada por las Facultades con los candidatos y entrega de la documentación al Decanato.	12, 13 y 14 de julio del 2023
12	Evaluación por la CED de Facultad.	17, 18 y 19 de julio del 2023
13	Aprobación por el Consejo de Facultad.	Hasta el 25 de julio del 2023
14	Remisión de Resoluciones al Consejo Universitario.	Hasta el 01 de agosto del 2023
15	Evaluación por la CD del Consejo Universitario.	07, 08, 09 y 10 de agosto del 2023
16	Aprobación por el Consejo Universitario.	15 de agosto del 2023
17	Publicación de Resultados Finales (Página principal de la web UNALM - www.lamolina.edu.pe)	17 de agosto del 2023
18	Charla de Inducción (se desarrollará de manera presencial).	18 de agosto del 2023
19	Inicio de labores.	21 de agosto del 2023

ARTÍCULO 2.- Aprobar las plazas solicitadas por cada Facultad para la Convocatoria a Concurso Público para contrato de personal docente tipo A y B y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2023-II, conforme al siguiente detalle:

FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADEMICO	CODIGO PLAZA	No DE PLAZAS	NIVEL/CLASE DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS MINIMOS Y LOS EXIGIDOS EN LA LEY UNIVERSITARIA (Ley Universitaria 30220 / RGUNALM)
AGRONOMÍA	FITOTECNIA	FA-C01	1*	DC-A1 (32 horas)	MEJORAMIENTO GENÉTICO DE PLANTAS	Ingeniero Agrónomo con Grado Avanzado de Maestría y Doctorado en Ciencias Agrarias. Experiencia en Mejoramiento Genético de Maíz.
		FA-C02	1*	DC-A1 (32 horas)	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Ingeniero Agrónomo con Grado Avanzado de Maestría y Doctorado en Ciencias Agrarias. Experiencia en Manejo de Raíces y Tuberosas.
		FA-C03	1*	DC-A1 (32 horas)	MEJORAMIENTO GENETICO DE PLANTAS	Ingeniero Agrónomo con Grado Avanzado de Maestría y Doctorado en Ciencias Agrarias. Experiencia en Mejoramiento Genético de Cereales y Granos Nativos.
		FA-C04	2	DC-A3 (8 horas)	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Ingeniero Agrónomo con Grado Avanzado de Maestría y Doctorado en Ciencias Agrarias. Experiencia en Manejo de Cultivos.
	ENTOMOLOGÍA	FA-C05	1*	DC-A1 (32 horas)	ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA	Ingeniero Agrónomo con Grado de Doctor en Entomología o Manejo Integrado de Plagas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 06 de junio de 2023
TR. N° 0229-2023-CU-UNALM

-3-

AGRONOMÍA	FITOPATOLOGÍA	FA-C06	1*	DC-A1 (32 horas)	FITOPATOLOGÍA AGRÍCOLA	Ingeniero Agrónomo, con Grado de Maestro y Doctorado en Fitopatología. Experiencia en Epidemiología de Enfermedades Virales en Cultivos Tropicales.
	HORTICULTURA	FA-C07	1*	DC-B (4 horas)	VITICULTURA	Ingeniero Agrónomo con Grado de Maestro en Horticultura.
		FA-C08	1*	DC-B1 (32 horas)	ORNAMENTALES Y FLORICULTURA	Ingeniero Agrónomo con Grado de Maestro en Horticultura.
	SUELOS	FA-C09	1*	DC-B1 (32 horas)	FÍSICA DE SUELOS	Ingeniero Agrónomo con Grado de Maestro en la especialidad de suelos. Experiencia en el Área de Física del Suelo.
CIENCIAS	BIOLOGÍA	FC-C01	1	DC-A3 (8 horas)	BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA	Biólogo o Licenciado en Biología, con Grado de Doctor en la especialidad.
	FÍSICA Y METEOROLOGÍA	FC-C02	1	JP. DE	METEOROLOGÍA	Ingeniero Meteorólogo o área afín
		FC-C03	1	DC-B2 (16 horas)	GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS	Ingeniero Estadístico Informático o Ingeniero Meteorólogo con Grado de Maestro en la especialidad o área afín.
		FC-C04	1	DC-B3 (8 horas)	METEOROLOGÍA	Ingeniero Meteorólogo o Ingeniero Ambiental con Grado de Maestro en la especialidad o área afín.
		FC-C05	1	DC-B3 (8 horas)	GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS	Ingeniero Geógrafo, Ingeniero Agrícola, Ingeniero Ambiental con Grado de Maestro en la especialidad o área afín
		FC-C06	1	DC-B3 (8 horas)	GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS	Ingeniero Geógrafo, Ingeniero Agrícola, Ingeniero Ambiental con Grado de Maestro en la especialidad o área afín.
		INGENIERÍA AMBIENTAL	FC-C07	1	JP. DE	INGENIERÍA AMBIENTAL
		FC-C08	1	DC-B1 (32 horas)	INGENIERÍA AMBIENTAL	Ingeniero Ambiental con Grado de Maestro en Ingeniería Ambiental o áreas afines a la especialidad.



La Molina, 06 de junio de 2023
TR. N° 0229-2023-CU-UNALM

-4-

CIENCIAS	MATEMÁTICA	FC-C09	1*	DC-A1 (32 horas)	MATEMÁTICA	Licenciado en Matemática con Grado de Maestro y Doctor en Matemática o área afín, con experiencia en Modelamiento Numérico.
		FC-C10	1	JP. DE	MATEMÁTICA	Licenciado en Matemática.
	QUÍMICA	FC-C11	1*	DC-A1 (32 horas)	QUÍMICA ORGÁNICA Y QUÍMICA GENERAL	Químico o Químico Farmacéutico, con Grado de Doctor en el área o áreas afines.
CIENCIAS FORESTALES	INDUSTRIAS FORESTALES	FCF-C01	1*	DC-A1 (32 horas)	TRANSFORMACIÓN MECÁNICA DE LA MADERA	Ingeniero Forestal, Ingeniero Civil o Arquitecto con grado de Doctor en Estructuras o Construcciones y con experiencia en Construcciones con Madera y Diseños de muebles.
		FCF-C02	1*	DC-A1 (32 horas)	APROVECHAMIENTO Y ECONOMÍA FORESTAL	Ingeniero Forestal con grado de Doctor en la especialidad y experiencia en Aprovechamiento y Economía Forestal.
		FCF-C03	1*	DC-A1 (32 horas)	TRANSFORMACIÓN QUÍMICA DE LA MADERA	Ingeniero Forestal, Ingeniero Químico con grado de Doctor en la especialidad, con experiencia en Transformación Química de Productos Forestales Maderables y no Maderables.
	MANEJO FORESTAL	FCF-C04	1*	DC A1 (32 horas)	ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN FORESTAL	Ingeniero Forestal, con Grado de Doctor en la especialidad de Ordenación de Cuencas o afín.
		FCF-C05	1*	DC-B1 (32 horas)	ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN FORESTAL	Ingeniero Forestal o afín, con Grado de Maestro en la especialidad de Teledetección o afín.
		FCF-C06	1*	DC-B1 (32 horas)	ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN FORESTAL	Ingeniero Forestal o Ciencias Forestales, con Grado de Maestro en la especialidad de Evaluación y Monitoreo Forestal o afín.
		FCF-C07	1*	DC-B (4 horas)	ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN FORESTAL	Título profesional de Ingeniero Forestal o Ciencias Forestales, con Grado de Maestro en la especialidad o área afín.
		FCF-C08	1*	DC-B1 (32 horas)	FAUNA SILVESTRE Y PARQUE NACIONALES	Ingeniero Forestal o Ciencias Forestales, con Grado de Maestro en la especialidad.



La Molina, 06 de junio de 2023
TR. N° 0229-2023-CU-UNALM

-5-

CIENCIAS FORESTALES	MANEJO FORESTAL	FCF-C09	1*	DC-A1 (32 horas)	SILVICULTURA Y ECOLOGÍA FORESTAL	Ingeniero Forestal, con Grado de Doctor en la especialidad o afin, con experiencia en Silvicultura y Ecología.
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	CIENCIAS HUMANAS	FEP-C01	1	JP.DE	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Licenciado en Lingüística o Literatura o Educación con mención en Lengua o comunicación.
	ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	FEP-C02	1*	DC-A1 (32 horas)	FINANZAS CORPORATIVAS	Economista con Grado de Doctor en Economía o áreas afines.
		FEP-C03	1*	DC-A1 (32 horas)	TEORÍA ECONÓMICA, MACROECONOMÍA DINÁMICA Y TEORÍA DEL CRECIMIENTO.	Economista con Grado de Doctor en Economía.
		FEP-C04	1*	DC-B1 (32 horas)	ECONOMÍA AGRARIA	Economista con Grado de Maestro en Economía o área afin.
	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	FEP-C05	1*	DC-B (10 horas)	MODELAMIENTO ESTADÍSTICO Y/O COMPUTACIÓN	Ingeniero Estadístico o Licenciado en Estadística o Ingeniero Estadístico Informático o Ingeniero Estadístico e Informático o Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas (con mención en Estadística) o Ingeniero Informático o Ingeniero de Sistemas o Ingeniero en Computación o Licenciado en Computación, con Grado de Maestría.
		FEP-C06	1*	DC-B1 (32 horas)	MODELAMIENTO ESTADÍSTICO Y/O COMPUTACIÓN	Ingeniero Estadístico o Licenciado en Estadística o Ingeniero Estadístico Informático o Ingeniero Estadístico e Informático o Licenciado en Ciencias Físico - Matemáticas Especialidad Estadística o Ingeniero Informático o Ingeniero de Sistemas o Ingeniero en Computación o Licenciado en Computación, con Grado de Maestría.
		FEP-C07	1*	DC-A1 (32 horas)	DISEÑOS EXPERIMENTALES	Ingeniero Estadístico o Licenciado en Estadística o Ingeniero Estadístico Informático o Ingeniero Estadístico e Informático o Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas (con mención en Estadística), con Grado de Doctor.



La Molina, 06 de junio de 2023
TR. N° 0229-2023-CU-UNALM

-6-

ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	GESTIÓN EMPRESARIAL	FEP-C08	1*	DC-A1 (32 horas)	AGRONEGOCIOS O ECONOMÍA CIRCULAR	Ingeniero o Administrador con Grado de Doctor en Administración o áreas afines.
		FEP-C09	1*	DC-B1 (32 horas)	GESTION DE PROCESOS O CADENA DE SUMINISTROS O LOGISTICA DE PROYECTOS.	Ingeniero o Licenciado en Administración, con Grado de Maestría en Administración y áreas afines.
		FEP-C10	1*	DC-B1 (32 horas)	ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y OPERACIONES	Ingeniero o Administrador, con Grado de Maestro en Administración o áreas afines.
		FEP-C11	1*	DC-B (4 horas)	ADMINISTRACIÓN O FINANZAS	Ingeniero o Licenciado en Administración o Contador Público, con Grado de Maestro en Administración o áreas afines.
		FEP-C012	1*	DC-B1	AGRONEGOCIOS O GESTIÓN DE CADENA DE SUMINISTROS AGROPECUARIOS	Ingeniero o Licenciado en Administración, con Grado de Maestro en Administración o áreas afines.
INGENIERÍA AGRÍCOLA	MECANIZACIÓN Y ENERGÍA	FIA-C01	1*	DC-A1 (32 horas)	MAQUINARÍA AGRÍCOLA Y ENERGÍA	Ingeniero Agrícola o Ingeniero Mecánico, con grado de Doctor en la especialidad o afín.
PESQUERÍA	MANEJO PESQUERO Y MEDIO AMBIENTE	FPE-C01	1*	DC-A1 (32 horas)	RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	Ingeniero Pesquero, Biólogo Pesquero o afines, con Grado de Doctor y experiencia en el área de especialidad.
		FPE-C02	1*	DC-B1 (32 horas)	PESCA	Ingeniero Pesquero o afines, con Grado de Maestro y experiencia en el área de especialidad.
		FPE-C03	1*	DC-A1 (32 horas)	CONTAMINACIÓN DE AMBIENTES ACUÁTICOS	Ingeniero Pesquero, Ingeniero Ambiental o afines, con Grado de Doctor y experiencia en el área de especialidad.
ZOOTECNIA	PRODUCCIÓN ANIMAL	FZ-C01	1*	DC-A1 (32 horas)	MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL	Ingeniero Zootecnista o afín, con Grado de Doctor y experiencia en Mejoramiento Genético Animal.

* Contratos temporales en plazas Reservadas ordinarias/nombradas (hasta la reincorporación del titular, por Licencia sin goce de Haber, suplencias, promoción docente, y/o al convocarse la plaza a Concurso Público para nombramiento).



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 06 de junio de 2023
TR. N° 0229-2023-CU-UNALM

-7-

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria la Molina”. Lo que cumpro con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL



C.C.: OCI,R,DIGA,URH